
	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 1 de 5

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 13.05.038
CONTRATISTA Y C.C.:	JEFFERSON CARDONA ALVAREZ CC 1.118.295.061
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN CON EL CONOCIMIENTO, LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO".
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (10.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO
FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO
ADICIONAL EN DINERO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (10.500.000)
FORMA DE PAGO:	EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) CINCO CUOTAS IGUALES, por valor de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000), las cuales se pagarán el último día hábil de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2026. Los pagos se realizarán con la presentación del acta de supervisión del contrato en la que se indique que se ha dado cumplimiento al objeto contractual y el pago de la seguridad social; acorde a lo dispuesto en el artículo 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS GERENTE – INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA IMCY CARLOS ANDRES ALZATE APOYO SUPERVISIÓN
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	Abril

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

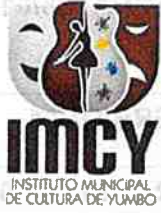
Actividades contratadas	Actividades o Productos Ejecutados en el periodo	Tipo de Evidencia y donde reposa
1. Brindar apoyo y asistencia a las reuniones y capacitaciones impulsadas por el programa de fomento y del instituto municipal de cultura de Yumbo	Durante el mes de abril se participó en la reunión del equipo de fomento realizada el 09 de abril en el Centro Cultural de Yumbo (CCY) , en la cual se socializaron las actividades a realizarse en el periodo de supervisión	Evidencia que reposa en el formato FO-GH05, que reposa en el archivo de fomento y se anexa evidencia fotográfica en el presente informe
2. Brindar apoyo en la realización de actividades del programa de fomento, promoción artística y cultural del Instituto y la estrategia generadora de espacios de paz enmarcado en la diversidad y diálogos culturales que permitan las prácticas culturales.	Durante el periodo reportado se brindó apoyo en las actividades desarrolladas por el área de fomento en el Centro Cultural de Yumbo , colaborando en la adecuación de espacios, colaboración con el grupo creativo y en la organización de los escenarios donde se	Se anexa registro fotográfico en el presente informe con formato FO-GJ-17 que reposa en el archivo de gestión humana.

 <p>IMCY INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO</p>	<p>INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <p>FO-GJ-17</p>	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 2 de 5

	realizaron las actividades culturales, programadas por la entidad, contribuyendo al desarrollo adecuado de las actividades del área.	
3. Brindar apoyo asistencial en el registro y caracterización de las actividades del proceso de fomento y promoción artística y cultural desarrollados por el instituto municipal de cultura de Yumbo	Durante el mes de abril se apoyó el registro de asistencia de las actividades desarrolladas por el área de fomento en el Centro Cultural de Yumbo , permitiendo llevar control de los participantes y organizar la información correspondiente a las actividades culturales desarrolladas durante el periodo.	Evidencia que reposa formato registro de visitas y/o actividades del centro cultural digitalizado FO: GA- 20
4. Apoyar y participar en los eventos, expresiones artísticas y culturales que desarrolle el IMCY y difundir la oferta institucional de la entidad	Durante el mes de abril se realizó la difusión de la oferta institucional mediante redes sociales, compartiendo en Facebook información relacionada con Semana Santa contribuyendo a la divulgación de las actividades culturales desarrolladas por el Instituto Municipal de Cultura de Yumbo y promoviendo la participación de la comunidad	Evidencia que reposa en redes sociales personales y en la oficina de comunicaciones de la entidad, se anexa evidencia fotográfica en el presente informe con formato FO-GJ17

3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS

PRODUCTO GENERADO	UBICACIÓN FISICA DE LA EVIDENCIA
<p>Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: *Identificación del contrato, • Objeto contractual, 'Nombre del CONTRATISTA, 'Valor total del contrato. Periodo del informe. 'Monto a pagar, •Actividades contratadas, *Actividades ejecutadas, *Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad: • Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada. *Fecha y ciudad, *Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mes vencido, con fecha de pago los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes</p>	<p>Se entrega informe FO-GJ-17 correspondiente al mes de abril y planilla de seguridad social el cual reposa en la carpeta contractual 13.05.038 ubicada en el área de gestión humana.</p>



INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FO-GJ-17

FECHA: 26/01/2026

VERSION: 1

TRD: 100-13.05

PAGINA 3 de 5

4. ANEXOS FOTOGRÁFICOS Y/O EVIDENCIAS

Reunión mensual



Registro



Adecuación de espacios y apoyo a coordinación




Oferta institucional

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO	Cumple Parcialmente
--	----	---	----	---------------------

5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP 000042	2.3.2.02.02.009	15-01-2026	\$ 10.500.000

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 4 de 5

Registro Presupuestal	0000112	2.3.2.02.02.009	27-01-2026	\$ 10.500.000
-----------------------	---------	-----------------	------------	---------------

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
\$ 2.100.000	\$6.300.000	\$4.200.000

Diligenciar en caso de adiciones por:
 Prorroga Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización \$1.750.905	Valor pagado a				Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION (cuando aplique)		
No de planilla 1080457057	218900	280200	42700	N/A	541800	10-04-2026

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X


Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

7. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

De acuerdo con las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2026, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El Gerente a su vez, vigiló la correcta ejecución y certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de abril, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

b. Por parte del Contratista

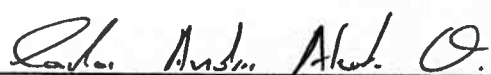
	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 5 de 5

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

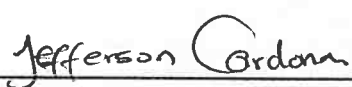
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan.




Firma de Supervisor:
Nombre: **JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS**
Cargo: GERENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO –IMCY



Firma de apoyo al supervisor:
Nombre: **CARLOS ANDRES ALZATE**
Resolución: No 100-03-01-16 del 11 febrero de 2026



Firma del Contratista:
Nombre: **JEFFERSON CARDONA ALVAREZ**
Documento de identidad: **C.C. 1.118.295.061**

FECHA: 28/01/2026	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS FO-01-17	
VERSION: 1		
TRD: 100-13-06		
PAGINA 5 de 5		

Este contrato de lo anterior se firma la presente para dar fe de su cumplimiento y para que en esta conformidad se realicen los actos que correspondan de conformidad con lo dispuesto en el Art. 133 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1712 de 2014.

Este contrato de lo anterior se firma la presente para dar fe de su cumplimiento y para que en esta conformidad se realicen los actos que correspondan de conformidad con lo dispuesto en el Art. 133 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1712 de 2014.



Para de supervisor:
 Nombre: JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS
 Cargo: GERENTE
 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO -IMCY



Para de apoyo al supervisor:
 Nombre: CARLOS ANDRES ALZATE
 Resolución No 100-03-01-15 del 11 febrero de 2020



Para del contratista:
 Nombre: JEFFERSON CARDONA ALVAREZ
 Empresa: la Tecnica S.C. 118.295.081

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-13, 04:15:57 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: marzo de 2026

Periodo Servicio: marzo de 2026

Referencia pago (PIN): 8823987974

Número Planilla: 1080457057

PAGADO 10/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

DATOS DEL APORTANTE

Acción Social	JEFFERSON CARDONA ALVAREZ	Dirección	CIRCULAR 11 #3 A - 18
Documento	CC1118295061	Teléfono	3128831070
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	YUMBO	Identificación	
Representante Legal			
Total Afiliados	1		SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total													
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Sueldo Cotización	RET GNE	RET P	TDE	TAE	TDP	TVP	VSP	VOR	VST	SLI	LOE	LMA	VAC	AVP	VCT	BRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SBVA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mensual	Total		
: 1118295061	JEFFERSON CARDONA ALVAREZ	99	00																	0	300	300	0	(231001) COL.FONDOOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS01) S.O.S EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	2.438	\$ 1.750.905	\$ 42.700	(RMC-CC) HEMODIÁLISIS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min. Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 0	\$ 541.800

Handwritten Title

Handwritten text at the top right of the page.

Handwritten text in the upper middle section.

Handwritten text in the middle section.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

Second main body of handwritten text, continuing the cursive script.



()

()

()